

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 574

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2024

## SUMARIO

### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-24/PNLC-000234, Proposición no de ley relativa a las ITV móviles en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 12-24/PNLC-000235, Proposición no de ley relativa al impulso, transparencia y cumplimiento del Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-24/PNLC-000236, Proposición no de ley relativa a la exigencia de cualificación específica o una determinada habilitación en materia de violencia de género tanto a los peritos judiciales de la propia Administración de Justicia como a los peritos externos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-24/PNLC-000237, Proposición no de ley relativa a la mejora de la red de Cercanías de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-24/PNLC-000238, Proposición no de ley relativa a los operadores autónomos de cámaras que trabajan para Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-24/POC-002865, Pregunta relativa a la vulneración de los derechos fundamentales en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/POC-002872, Pregunta relativa a los cortes de luz en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-24/POC-002874, Pregunta relativa a las subvenciones al turismo cinegético y al campo bravo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-24/POC-002875, Pregunta relativa a las viviendas de uso turístico en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-24/POC-002882, Pregunta relativa a la industria de la madera y del mueble en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-24/POC-002884, Pregunta relativa a la Red de Ciudades Industriales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/POC-002890, Pregunta relativa a la feria Routes World 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/POC-002891, Pregunta relativa al fomento de la sostenibilidad del turismo azul (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-24/POC-002892, Pregunta relativa a FITUR 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-24/POC-002895, Pregunta relativa al aumento de la capacidad en la VAU-10 (plataforma reservada), La Zubia, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-24/POC-002896, Pregunta relativa a la conexión entre la estación de ferrocarril de Villanueva de Córdoba, en la localidad, y el resto de municipios de la comarca de Los Pedroches (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-24/POC-002898, Pregunta relativa al Juzgado competente en violencia sobre la mujer de Lucena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/POC-002899, Pregunta relativa al lenguaje sexista en la modificación estatutaria del Colegio de Abogados de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-24/POC-002911, Pregunta relativa a Canal Sur LAB (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

– 12-24/POC-002912, Pregunta relativa a la cobertura de la Magna de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	36
– 12-24/POC-002913, Pregunta relativa a las campañas de responsabilidad social corporativa ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	37
– 12-24/POC-002914, Pregunta relativa a la mejora de los accesos a Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38
– 12-24/POC-002915, Pregunta relativa a la mejora del transporte público en la Bahía de Cádiz ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	39
– 12-24/POC-002916, Pregunta relativa a la modernización del transporte público por carretera ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	40
– 12-24/POC-002917, Pregunta relativa a la mejora de la seguridad vial en el Aljarafe ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	41
– 12-24/POC-002918, Pregunta relativa a la rehabilitación del espacio público urbano de Castro del Río ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	42
– 12-24/POC-002919, Pregunta relativa a la recuperación del lince ibérico ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	43
– 12-24/POC-002920, Pregunta relativa al control de montes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	44
– 12-24/POC-002921, Pregunta relativa al Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	45
– 12-24/POC-002926, Pregunta relativa al turismo azul ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	46
– 12-24/POC-002928, Pregunta relativa a «Destino Andalucía» ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	47
– 12-24/POC-002930, Pregunta relativa a los centros de información ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	48
– 12-24/POC-002931, Pregunta relativa a los puestos de funcionarios de Habilitación Nacional ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	49
– 12-24/POC-002933, Pregunta relativa al balance sobre los convenios de la Consejería de Justicia con las universidades de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	50
– 12-24/POC-002934, Pregunta relativa al II Encuentro de la Red de Ciudades Industriales ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	51

- 12-24/POC-002935, Pregunta relativa a la Semana Europea del Hidrógeno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-24/POC-002936, Pregunta relativa a los incentivos a empresas andaluzas para mejoras en eficiencia energética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/POC-002938, Pregunta relativa a la autorización para la instalación fija en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/POC-002939, Pregunta relativa a la antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/POC-002940, Pregunta relativa a la normativa laboral en la RTVA ante alertas y catástrofes naturales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/POC-002941, Pregunta relativa a los elementos de control sobre las imágenes emitidas en Canal Sur Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/POC-002942, Pregunta relativa a las sentencias judiciales en el ámbito laboral de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/POC-002946, Pregunta relativa al pluralismo político (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-24/POC-002948, Pregunta relativa al turismo inteligente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 12-24/APC-003819, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la cobertura informativa de la DANA en la programación de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-24/APC-003875, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2024 en Bakú (Azerbaiyán) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-24/APC-003880, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la estrategia de movilidad desde los consorcios metropolitanos de

- transportes urbanos y el mapa de concesiones del servicio de transporte regular (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-24/APC-003883, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la Conferencia Sectorial de la Administración de Justicia, del 22 de noviembre de 2024, celebrada en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-24/APC-003887, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de violencia de género que guarden relación con la Administración de Justicia, al amparo del decreto de estructura orgánica de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-24/APC-003893, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el presupuesto previsto para la RTVA en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-24/APC-003894, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la cobertura informativa en Radio y Televisión de los efectos de la DANA en Andalucía y Valencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-24/APC-003895, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la situación de la estación de esquí de Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-24/APC-003898, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre las acciones de turismo en el ámbito rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-24/APC-003899, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la Conferencia Sectorial de Justicia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-24/APC-003900, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria andaluza de la piedra y el mármol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71

- 12-24/APC-003903, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la participación y logros alcanzados para Andalucía en la COP29 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-24/APC-003904, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la situación de la información local en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-24/APC-003906, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre las acciones de turismo en el ámbito rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-24/APC-003907, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la Conferencia Sectorial de Justicia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-24/APC-003908, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria andaluza de la piedra y el mármol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-24/PNLC-000234, Proposición no de ley relativa a las ITV móviles en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a las ITV móviles en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España existen, según datos de la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica de Vehículos (AECA-ITV), más de 400 estaciones repartidas por todo el territorio, para facilitar las revisiones periódicas a las que deben someterse todos los vehículos.

Estas inspecciones sirven para garantizar que los automóviles reúnen las condiciones técnicas y medioambientales imprescindibles para garantizar la seguridad de todos los usuarios de la vía, mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos de motor, con el fin de preservar el medioambiente y mejorar la calidad de vida.

Algunas de las empresas que realizan la ITV ofrecen también la posibilidad de realizar inspecciones móviles para aquellos vehículos (especialmente de zonas rurales) que no pueden o que tienen más complicado desplazarse hasta ellas, como pueden ser ciclomotores; tractores, maquinaria y remolques agrícolas; y vehículos especiales destinados a obras y servicios, que tienen limitada la velocidad e incluso la circulación por vías públicas.

En Andalucía, las revisiones de las inspecciones de los vehículos las realiza Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A. (VEIASA), una empresa pública dependiente de la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, fundada en 1990, con el objetivo de realizar las actuaciones de inspección y control derivadas de la aplicación de las distintas reglamentaciones industriales.

Entre sus principios y valores, VEIASA destaca «que quede garantizado el cumplimiento del servicio público de calidad encomendado», «alcanzar y consolidar una posición de liderazgo y referencia en su zona de actuación» o «mantener una presencia cercana y con espíritu de servicio al territorio de implantación».

VEIASA realiza controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas. Para ello, oficialmente Andalucía cuenta con una red de 70 estaciones ITV fijas y 16 unidades móviles (ocho para vehículos agrícolas y ocho para ciclomotores).

Pero la obsolescencia ha hecho mella en el estado de las ITV móviles, haciendo que cuatro de ellas sean irreparables y solo puedan ser desechadas en el desguace, y otras cuatro adolecen de problemas técnicos, por lo que la empresa ha optado por apartarlas del servicio desde hace bastantes meses.

Las ITV móviles dan servicio a vehículos agrícolas y a ciclomotores. Por tanto, dan servicio a vehículos de los habitantes de los municipios más alejados, generalmente pequeños pueblos que sufren el problema de la despoblación.

Las grandes ciudades ocupan el 7,95% del territorio, concentrando al 50,75% de la población, mientras que los municipios de menos de 5.000 habitantes ocupan el 51,08% del territorio, con el 11,01% de la población.

Una de las causas del reto demográfico es precisamente esa, la carencia de muchos servicios públicos que se encuentran en otras poblaciones de mayor tamaño, y que repercuten y hacen más difícil la vida de las vecinas y vecinos de pequeños municipios.

La Junta de Andalucía actualmente formuló la «Estrategia frente al desafío demográfico en Andalucía 2025-2030» para aunar los esfuerzos de toda la política pública de la Junta de Andalucía: salud, políticas sociales, empleo, vivienda, transporte, innovación, tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), desarrollo rural, emigración, etcétera.

Aunque la Junta de Andalucía determina como factores causantes de la despoblación principalmente el envejecimiento de la población, la disminución del número de jóvenes y una tasa de natalidad inferior, también debe considerarse fundamental la posibilidad de acceso a los servicios públicos como una herramienta fundamental para garantizar la permanencia de la población en pequeños municipios y mejorar el equilibrio territorial.

De tal manera, la posibilidad de contar con suficientes ITV móviles que den servicio a los habitantes y empresas de los pueblos andaluces más alejados de los grandes municipios se vuelve un servicio fundamental, ya que son de gran utilidad para los habitantes con dificultades de desplazamiento, ya sea por sus condiciones físicas o por las características y limitaciones de circulación de sus vehículos.

Siendo consecuente con el objetivo de las ITV de garantizar y mejorar la seguridad vial, también se vuelve un servicio más imprescindible para estos municipios más alejados y que, por tanto, obliga a sus habitantes a más desplazamientos para gestiones básicas cotidianas y a hacer estos desplazamientos por vías que habitualmente tienen un estado de mantenimiento más bajo que repercute más en el estado de los vehículos.

Especialmente relevante es la prestación del servicio para los vehículos rurales, grandes vehículos vinculados a las explotaciones agrarias que, por sus dimensiones y especialidades técnicas y por la



exigencia de la labor que realizan, requieren una puntual inspección de su correcto funcionamiento. Lo cual se suma a la necesidad del mantenimiento permanente de la labor en el sector agrícola y la enorme repercusión de tener que paralizar los trabajos del campo ante la imposibilidad de pasar la inspección obligatoria.

Estas circunstancias no solo requieren el mantenimiento de las ITV móviles existentes, sino la ampliación del número de estas y del personal que trabajan en ellas.

Como establece la FAMP en su informe sobre despoblamiento en Andalucía, «los desafíos son también la ocasión de reforzar las inversiones en capital humano, aprovechar mejor los recursos locales, construir servicios públicos más eficaces y eficientes, y establecer nuevas fórmulas para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y las ciudadanas».

En este informe se establecen once zonas rurales en las que hay que trabajar para revitalizarlas: la Sierra de Aracena y Picos de Aroche; el Andévalo y la cuenca minera; las sierras de Segura y Cazorla; la zona de las Hoyas de Guadix y Baza; la Comarca de los Pedroches y Valle del Alto Guadiato; la zona de la Alpujarra (Granada y Almería), la Sierra Morena sevillana y Vega Alta; las sierras occidentales de Málaga; la zona de la Sierra de Filabres-Alhamilla; el Condado de Jaén, y la zona noroeste de Cádiz y Los Alcornocales.

Por tanto, el extender el servicio público de las ITV, el cumplimiento de los objetivos de VEIASA, la mejora de la seguridad vial, la reducción de la contaminación, la lucha contra la despoblación y el apoyo al mundo rural son los argumentos que motivan esta proposición no de ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

PRIMERO. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a adquirir de nuevas ITV móviles, hasta alcanzar las dieciséis con las que contaba VEIASA.

SEGUNDO. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a contratar el personal necesario para el funcionamiento de estas ITV móviles.

TERCERO. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar un plan de crecimiento del servicio público que prestan las ITV móviles de VEIASA para garantizar unos servicios mínimos en las once zonas rurales que necesitan revitalización establecidas por la FAMP.

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-24/PNLC-000235, Proposición no de ley relativa al impulso, transparencia y cumplimiento del Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030)**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al impulso, transparencia y cumplimiento del Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía, como segunda comunidad autónoma más extensa de España y la más poblada, con más de 8,5 millones de habitantes, tiene en la movilidad uno de sus principales retos. El diseño de las infraestructuras de comunicación y el nivel de ejecución desarrollan un papel fundamental en la movilidad de los andaluces y andaluzas, el modelo de ordenación territorial y en la generación de oportunidades, entre otras muchas dimensiones.

Desde el inicio del periodo autonómico, Andalucía siempre ha apostado por un modelo de infraestructuras de comunicación integral, de servicio público, y que englobaran a todo el territorio en el marco de una estrategia que garantizara la movilidad, la cohesión social, la sostenibilidad y el desarrollo económico.

Bajo esta premisa, y con un trascendental esfuerzo inversor, Andalucía se ha dotado de numerosas infraestructuras en las ocho provincias y en todas las zonas, independientemente de si son costeras o de interior, capitales, grandes poblaciones, zonas metropolitanas o rurales. Lo importante era garantizar la conectividad de todos los andaluces, de las personas que nos visitaban y el impulso del tejido productivo.

Se ha avanzado mucho en nuestra tierra, también en materia de movilidad. La apuesta decidida de los Gobiernos de la Junta de Andalucía desde el inicio del periodo autonómico corrigió el gran déficit previo de infraestructuras de comunicación. El desarrollo de estas infraestructuras en toda Andalucía

ha sido unos de los ejes en los que se han cimentado los grandes avances económicos y sociales de nuestra comunidad autónoma.

Es innegable que el diseño y ejecución de las infraestructuras de movilidad no solo facilitan el desplazamiento de personas, mercancías o acceso a servicios, sino que generan oportunidades para la instalación y desarrollo del tejido productivo, generación de empleo y riqueza. En este sentido, es imprescindible que la Administración autonómica apueste por un desarrollo territorial integral y equilibrado.

En la actualidad, la planificación de las infraestructuras de la Junta de Andalucía se encuentra sustentada en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA), y cuya programación temporal alcanza hasta el año 2030. Del análisis de las actuaciones recogidas, de los compromisos contemplados en los presupuestos de la Junta de Andalucía desde la aprobación del PITMA, como el del año 2025, y del escaso nivel de ejecución, se observa que el PITMA no se está cumpliendo a pesar de que las actuaciones deberían estar finalizadas en 2030.

Incumplimientos en todo tipo de infraestructuras. Las de gran envergadura, transversales e imprescindibles para la mejora de la conectividad, competitividad y sostenibilidad en el transporte de pasajeros y mercancías. Estas requieren de un largo periodo de tiempo para su ejecución, pero adolecen siquiera de proyectos, planificación temporal y compromisos presupuestarios.

De igual forma sucede con infraestructuras de menor envergadura, pero que igualmente son imprescindibles para el avance en la integración territorial de las comarcas y provincias, el impulso del tejido económico y social, al igual que la igualdad de oportunidades para los andaluces, independientemente de donde residan. Este tipo de comunicaciones también reducen los recorridos entre personas y transportes de mercancías, lo que impulsa una economía más sostenible y mejora la calidad de vida.

Es imprescindible que el Gobierno de la Junta de Andalucía priorice la ejecución de las infraestructuras de movilidad contempladas en el PITMA. Lo debe de hacer con diligencia, planificación de las actuaciones, ejecución, comunicación constante con los agentes territoriales implicados y transparencia con el conjunto de los ciudadanos. Todos tienen derecho a conocer cuándo y en qué circunstancias se van a desarrollar las infraestructuras que pueden garantizar su movilidad y las oportunidades de desarrollo sostenible.

También es el momento de evaluar lo planificado. Reconsiderar las actuaciones no contempladas en un inicio pero que son necesarias o redimensionar aquellas vías que por sus características requieren ser autovías, pero sin embargo el PITMA las limita como «aumento de la capacidad» o «mejora de las conexiones» entre otras denominaciones.

De igual forma, Andalucía debe de volver a situarse en la vanguardia de la movilidad con una perspectiva sostenible, inteligente y segura; con una apuesta decidida hacia interconexión e intermodalidad del transporte que nos conecte de una forma rápida, sostenible y eficaz en Andalucía y con otros territorios. No hay tiempo que perder en un contexto altamente competitivo y en constante evolución. Además de priorizar la ejecución de lo planificado en el PITMA, la Junta de Andalucía, junto a todos los agentes implicados, debe de ir diagnosticando, evaluando y diseñando las líneas generales del modelo de transporte a implementar con la siguiente planificación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, desde el 1 de enero de 2025, publique cada seis meses el nivel de ejecución agregada y de cada una de las infraestructuras contempladas en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 20230).

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que apruebe y publique en un plazo máximo de tres meses la programación temporal y económica de las infraestructuras no iniciadas y contempladas en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030).

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que realice los trámites pertinentes para que durante el año 2025 se liciten los proyectos de todas las actuaciones no iniciadas y contempladas en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 20230).

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que informe periódicamente a todos los agentes territoriales implicados sobre el nivel de ejecución y la programación de ejecución de las infraestructuras contempladas en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 20230).

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a modificar el programa LE5.P6 (Completar y mejorar los grandes ejes viarios de la red de alta capacidad, bajo parámetros de sostenibilidad ambiental) del Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030) para aumentar la dimensión, capacidad y extensión de las vías contempladas y que requieren de su adaptación a las necesidades reales de movilidad. Con ello, el programa LE5.P6 del PITMA 2030 quedaría con la siguiente redacción:

- Completar la autovía del Almanzora (Almería-Granada) hasta Baza.
- Completar la autovía del Olivar en todo su recorrido.
- Autovía para la conexión Málaga-Ronda-Campillos (Málaga).
- Autovía para el eje transversal Jerez-Antequera-Santa Ana (Cádiz-Málaga).
- Autovía para la conexión Córdoba-Jaén.
- Autovía Iznalloz-Darro (Granada).
- Autovía para la conexión Granada-Murcia por la Puebla de Don Fadrique.
- Autovía en el itinerario Osuna-Campillos-Cártama, entre A-92, A-357 y AP-7 (Sevilla-Málaga).
- Mejora del itinerario Écija-Utrera-Los Palacios y Villafranca (Sevilla).
- Mejora del itinerario Cártama-Marbella, entre A-357 y AP-7.

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-24/PNLC-000236, Proposición no de ley relativa a la exigencia de cualificación específica o una determinada habilitación en materia de violencia de género tanto a los peritos judiciales de la propia Administración de Justicia como a los peritos externos**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la exigencia de cualificación específica o una determinada habilitación en materia de violencia de género tanto a los peritos judiciales de la propia Administración de Justicia como a los peritos externos.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, en virtud del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la consejería y sus modificaciones por los Decretos 575/2022, de 9 de agosto, 190/2023, de 25 de julio y 211/2024, de 24 de septiembre, es competente en materias «relativas a violencia de género que guarden relación directa con la Administración de Justicia», así como en materia de medicina legal.

Reiteradamente, vienen produciéndose licitaciones públicas por la consejería en relación con la contratación del servicio de peritaciones judiciales en las especialidades psicológicas y psicosociales, en el ámbito de la Administración de Justicia, con intervención del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) en las distintas provincias andaluzas.

El objeto de los contratos es la emisión de informes periciales en el ámbito de la Administración de Justicia cuando la Junta de Andalucía no disponga de peritos judiciales, o los existentes sean insuficientes, en las especialidades psicológicas, psicosociales o sociales, comprendiendo el examen, informe pericial y, en su caso, asistencia y ratificación en aquellos procedimientos judiciales en los que sean

requeridos por los órganos judiciales e instructores de los procedimientos o por el Ministerio Fiscal, con intervención del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

La prestación del objeto de dichos contratos está sometida al Decreto 4/2018, de 16 de enero, por el que se regula la puesta a disposición de los órganos judiciales y del Ministerio Fiscal de peritos, traductores e intérpretes para su intervención en los procedimientos judiciales con cargo a la Administración de la Junta de Andalucía, y el procedimiento de pago y reintegro de los gastos correspondientes.

Entre los medios personales que se exigen como requisitos técnicos en los pliegos de prescripciones técnicas está el contar con profesionales que tengan un dominio suficiente y acrediten experiencia en las materias que se traten, de conformidad con las especificaciones propias de las especialidades que se indiquen. Los incumplimientos que se produzcan durante la ejecución del contrato por falta de competencia profesional de las personas que realicen la función de peritaje serán causa de resolución del contrato.

Las empresas deben aportar, al menos, dos psicólogos y dos trabajadores sociales de titulación superior y formación específica relacionada con la materia o experiencia demostrable, sin especificar cuáles. Sí se requerirá una cualificación específica o una determinada habilitación cuando así lo exija por disposición legal o reglamentaria.

Si se recibieran quejas por parte de los órganos judiciales respecto al correcto cumplimiento de las peritaciones o de la calidad de estas, el IMLCF podrá exigir a la adjudicataria la sustitución inmediata del perito por otro de cualificación similar a la del sustituido; pero si no hay una exigencia legal y contractual de formación especializada en materia de violencia de género, sigue habiendo una laguna en la materia, aun cuando la inobservancia de esta obligación será considerada como incumplimiento grave del contrato, tramitándose el procedimiento para la imposición de penalidades por cumplimiento defectuoso previsto.

Aun cuando los informes de la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género (UVIVG) deberán ser únicos y la persona encargada de la valoración deberá integrar las consideraciones y conclusiones del resto de profesionales, una vez finalizada la exploración y primera evaluación, se mantendrá una reunión técnica, en la que se valorarán las consideraciones preliminares del caso, que deberán ser concordantes a nivel interdisciplinar. Pero en aquellos casos en los que no se llegue a un acuerdo y existan discrepancias, se comunicará a la persona coordinadora, que convocará una sesión clínica para valorar la situación; si no existe una formación específica y especializada en violencia de género por parte de los profesionales de las empresas adjudicatarias, que a veces son tan diversos como que son expertas en accidentes de tráfico, únicamente puede llegar a suponer la invalidez del informe o, al menos, su elaboración inadecuada. De hecho, hay sentencias, como la número 25/2024, del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 2 de Sevilla, que llegan a recoger los siguientes:

«En tercer lugar, y en cuanto a la valoración del informe pericial emitido por MB Peritaciones, hemos de indicar que no se ajusta a los estándares mínimos de validez y fiabilidad consensuados por la comunidad científica relativo a la psicología forense, como se ha puesto de manifiesto por la perito de parte [...]. De un lado, se lleva a cabo una metodología de incorporación y análisis de documentación parcial y sesgada, pues tan solo se han tomado en consideración documentos aportados por el progenitor no

custodio, en especial los partes médicos de los menores, ya valorados en el proceso penal ante el juzgado de instrucción. De otro lado, se refleja una visión polarizada de los progenitores, y esto último sobre la base de las meras manifestaciones de un menor sin que se hubiere valorado una observación directa o actuación de los menores con el padre, valorándose únicamente la sintomatología del menor, [...], y el relato de hechos del mismo, sin que se hubiere contrastado con otras posibles hipótesis o escenarios, como pudiera ser la manipulación por parte del progenitor no custodio, máxime cuando ni siquiera se ha tomado en consideración los protocolos establecidos para los casos de menores víctimas de violencia de género, como sucede en el presente caso. Por tanto, el citado informe no dispone de una información que pueda motivar y fundamentar adecuadamente conclusión sobre la situación familiar, y, además, no dispone de un contraste de hipótesis que pueda fundamentar una visión de conjunto imparcial, objetiva y rigurosa sobre el conflicto familiar.

En resumen, podríamos concluir indicando que los peritos han trabajado sobre una sola hipótesis (una presunta violencia doméstica de la madre sobre los hijos menores en base a las manifestaciones del menor [...]) y no han descartado la concurrencia de otros escenarios posibles (manipulación de los menores por parte del padre, faltar a la verdad por los mismos...). En palabras expresadas por la perito [...], «solo había una hipótesis y no se ha contrastado con otros escenarios posibles, produciéndose lo que se llama un “sesgo de ratificación”»

En definitiva, el informe emitido por los peritos de MB Peritaciones resulta incompleto, parcial y no han tomado en consideración el hecho de que la madre hubiera sido víctima de violencia de género, existiendo una condena firme contra el padre, ni ha llevado a cabo una actuación directa de los menores con el padre, ni cumplido el protocolo que en materia de violencia debe seguirse cuando los menores son víctimas directas o indirectas.

Por otra parte, el informe alude a la necesidad de una prueba de tóxicos sobre la madre, dando por hecho que la misma, según manifestaciones del menor, consume cocaína y mantiene relaciones sexuales con su pareja en presencia de los menores, pese a que existe aportado al procedimiento sendos informes de laboratorios privados (marzo y mayo de 2024) que acreditan el carácter negativo del consumo de estupefacientes por parte de la madre.

De igual forma, se ha tomado en consideración informes médicos de los menores aportados por el padre sin tener presente que los mismos fueron valorados por un órgano judicial que decretó el archivo, no existiendo indicios de violencia doméstica de la madre sobre sus hijos menores, al igual que sucede con las grabaciones que se pretendieron aportar por la parte actora en el trámite de prueba, y que ya fueron valoradas por el juez de instrucción para denegar la medida cautelar, y confirmada por la Audiencia Provincial en auto de fecha 19 de febrero de 2024, donde se viene a indicar que “... el informe de la UFAM de la Brigada Provincial de Policía Judicial, de fecha 25 de abril de 2023, en la que se descarta la existencia de una situación de malos tratos a los menores por parte de la madre tras contactar telefónicamente con el hijo [...], coincidimos con el Ministerio Fiscal en que es elevadísimo el riesgo de instrumentalización de la vía penal para obtener cautelarmente la atribución de la guarda y custodia sobre los menores que ha sido negada por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer...».

Hechos a todas luces inaceptables que requieren la actuación de la Administración, en este caso

de la consejería, ya que no es permisible el reconocimiento por parte de las adjudicatarias de que el personal carece de titulación y formación en violencia de género y que ha supuesto, como ya ha llegado a ocurrir, que informes recomienden la custodia a un padre condenado previamente por cinco delitos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a la inclusión en las licitaciones públicas y en los pliegos de prescripciones técnicas, en relación con la contratación del servicio de peritaciones judiciales en las especialidades psicológicas y psicosociales, en el ámbito de la Administración de Justicia, con intervención del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF), en las distintas provincias andaluzas, de la obligatoriedad de titulación y formación específica y especializada en violencia de género para los medios humanos que se adscriban a dichos contratos.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a la modificación de los actuales contratos del servicio de peritaciones judiciales en las especialidades psicológicas y psicosociales, en el ámbito de la Administración de Justicia, con intervención del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF), en las distintas provincias andaluzas, para la inmediata inclusión de la obligatoriedad de titulación y formación específica y especializada en violencia de género para los medios humanos que se adscriban a dichos contratos.

3. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a la revisión y, en su caso, resolución o imposición de penalidades de los contratos vigentes del servicio de peritaciones judiciales en las especialidades psicológicas y psicosociales, en el ámbito de la Administración de Justicia, con intervención del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF), en las distintas provincias andaluzas, que presenten quejas o reproches de calidad de los distintos órganos judiciales.

4. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a modificar el actual Decreto 4/2018, de 16 de enero, por el que se regula la puesta a disposición de los órganos judiciales y del Ministerio Fiscal de peritos, traductores e intérpretes para su intervención en los procedimientos judiciales con cargo a la Administración de la Junta de Andalucía, y el procedimiento de pago y reintegro de los gastos correspondientes, y el resto de disposiciones legales o reglamentarias en la materia, para que se exija una cualificación específica o una determinada habilitación en materia de violencia de género, o del resto de materias especializadas, tanto a los peritos judiciales de la propia Administración de Justicia como a los peritos externos.

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.



**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-24/PNLC-000237, Proposición no de ley relativa a la mejora de la red de Cercanías de Sevilla**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la mejora de la red de Cercanías de Sevilla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El núcleo de Cercanías de Sevilla, uno de los tres existentes en Andalucía, no es el que mayor afluencia de pasajeros tiene, a pesar de servir a la aglomeración urbana más poblada de nuestra comunidad. Ello es así por dos factores principales: una infraestructura insuficiente, que no crece desde hace una década, y una infrutilización de la infraestructura existente, en términos de conexiones, frecuencias e intercambios.

Así, los usuarios de la C-1 no tienen garantizado que el tren haga todo su recorrido, ya que algunos no llegan a Las Cabezas o Lebrija. Los de la C-2 ven cómo una línea, que podría dar servicio a 30.000 trabajadores y estudiantes de La Cartuja, circula con demasiada poca frecuencia por una línea demasiado corta. Lo mismo ocurre con la C-5. Sin embargo, el caso más sangrante es el de la C-4, una línea circular que discurre íntegramente por el núcleo urbano de Sevilla, conectando puntos tan vitales como Santa Justa, San Bernardo, el Hospital Virgen del Rocío o el Palacio de Congresos. Sin embargo, a las pocas frecuencias se añade el hecho incomprensible de que solo circule en un sentido.

Además, toda la red de Cercanías depende de un único punto de conexión con el metro, que es el intercambiador de San Bernardo. Ello a pesar de que la red de Cercanías y la línea 1 del metro confluyen también en Guadaíra, donde el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible no cuenta con ningún proyecto previsible para ejecutar un apeadero. Ni que decir tiene que tampoco hay previsión de cumplir con la demanda para ampliar, con 5 kilómetros de trazado adicional, la línea C-2 desde La

Cartuja hasta Blas Infante, conectándola así a la línea 1 y futura línea 2 del metro. Lo mismo ocurre con las conexiones que la red existente puede tener con la futura línea 3 del metro, como son El Higuierón, con la infraestructura existente, y Palmas Altas, con la que se está ejecutando (nuevo acceso ferroviario al Puerto de Sevilla), y con el previsible aumento de demanda una vez finalicen el traslado de la Ciudad de la Justicia y la construcción del nuevo barrio residencial. La guinda en el pastel la pone la muy reclamada conexión ferroviaria entre Santa Justa y el aeropuerto, que, con apenas siete kilómetros de trazado, conectaría dos puntos por los que entran 18 millones de personas cada año, siendo el de Sevilla el único aeropuerto de los seis peninsulares más importantes sin ninguna conexión ferroviaria, y considerando que dicha conexión viene obligada por el Reglamento de la Red TEN-T de la Unión Europea. Aun así, el Ministerio ha ignorado el estudio que realizó la Junta de Andalucía, elaborando uno por su cuenta, del que nada se sabe.

Más allá de la infraestructura, los usuarios del núcleo de Cercanías de Sevilla necesitan que la red existente sirva a sus necesidades, y no al revés. Esto implica que haya horarios coincidentes con la entrada y salida del trabajo y de las clases, frecuencias muy por debajo de los 30 minutos que se registran ahora en varios nodos, y trenes que hagan el recorrido completo de la línea en los dos sentidos. Esto se traduce en que hace falta más material rodante, cosa que el ministerio afirma tener previsto una vez adquiera nuevos trenes, pero que hace ya demasiados años que queda en nada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible lleve a cabo urgentemente las siguientes actuaciones:

1. Presentar un calendario de hitos ciertos para la conexión de la red de Cercanías de Sevilla con la línea 1 y la futura línea 2 de metro de Sevilla mediante la ampliación de la línea Santa Justa-Cartuja hasta Torre Triana y Blas Infante, prevista en el proyecto de ampliación de Cercanías de Sevilla presentado en 2010.

2. Presentar un calendario de hitos ciertos para la conexión de la red de Cercanías de Sevilla con la línea 1 de metro de Sevilla mediante la ejecución del intercambiador de Guadaíra.

3. Presentar un calendario de hitos ciertos para la conexión de la red de Cercanías de Sevilla con la futura línea 3 de metro de Sevilla mediante la ejecución de los intercambiadores de El Higuierón y Palmas Altas.

4. Presentar un calendario de hitos ciertos para la conexión de la red de Cercanías de Sevilla con el aeropuerto.

5. Presentar un Plan Integral de Mejora de Cercanías Sevilla 2025-2029 que incluya un aumento de frecuencias, el análisis y estudio de los servicios actuales, así como la implementación de nuevos servicios, la

circulación de los trenes por todo el trazado de las líneas y en ambos sentidos, y la dotación de medios humanos y materiales adicionales.

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-24/PNLC-000238, Proposición no de ley relativa a los operadores autónomos de cámaras que trabajan para Canal Sur**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los operadores autónomos de cámaras que trabajan para Canal Sur.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección de Canal Sur Radio y Televisión (CSRTV) está tramitando un nuevo pliego de cláusulas jurídicas particulares para la contratación del servicio de ENG (grabaciones para informativos y programas), que en la actualidad se presta por operadores autónomos a través de un acuerdo marco.

La nueva licitación persevera en la misma línea que el texto anterior, publicado en noviembre de 2023 y que el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía anuló.

Con la nueva licitación se está pretendiendo cambiar el modelo vigente de contratación por otro, que favorecerá a las grandes productoras en detrimento de los cámaras externos que han venido trabajando satisfactoriamente para Canal Sur, en algunos casos durante más de dos décadas. De esta forma, se contraviene una de las misiones de servicio público que tiene encomendada la RTVA, y que no es otra que facilitar el desarrollo de la industria audiovisual andaluza (artículo 4.3, letra ñ, de la ley).

Concretamente en la nueva licitación, expresamente se establece que cada día los productores de los programas de Canal Sur tendrán que llamar siempre a la primera de las empresas del listado que resulte tras la resolución del procedimiento y, a continuación, los sucesivos puestos, con lo cual la rotación que hasta ahora se ha venido manteniendo se perdería e impediría que el colectivo de opera-

dores autónomos de cámaras que hasta ahora han trabajado para Canal Sur tenga opción a trabajar, en detrimento de las grandes productoras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al director general de la RTVA a que retire el pliego de cláusulas jurídicas particulares para la contratación del servicio de ENG (grabaciones para informativos y programas) e iniciar un nuevo procedimiento que garantice la igualdad de oportunidades para todos los licitadores, así como la rotación completa de todos los operadores que se incluyan en la lista definitiva que se apruebe.

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002865, Pregunta relativa a la vulneración de los derechos fundamentales en la RTVA**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la vulneración de los derechos fundamentales en la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar en la RTVA para proteger y garantizar los derechos fundamentales de sus trabajadores?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002872, Pregunta relativa a los cortes de luz en la provincia de Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a los cortes de luz en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones previstas tiene el Gobierno sobre la actual situación de los problemas de cortes de luz en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002874, Pregunta relativa a las subvenciones al turismo cinegético y al campo bravo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las subvenciones al turismo cinegético y al campo bravo.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el consejero sobre las subvenciones previstas al turismo cinegético y al campo bravo de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002875, Pregunta relativa a las viviendas de uso turístico en Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las viviendas de uso turístico en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el consejero del acuerdo firmado con el Ayuntamiento de Sevilla para el control de las viviendas de uso turístico?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002882, Pregunta relativa a la industria de la madera y del mueble en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la industria de la madera y del mueble en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace su consejería sobre el estado actual de la industria de la madera y del mueble en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Manuel Enrique Gaviño Pazó,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,  
José Luis Sánchez Teruel y  
Alicia Murillo López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-002884, Pregunta relativa a la Red de Ciudades Industriales de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la Red de Ciudades Industriales de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Junta de Andalucía ha adquirido varios compromisos respecto a la Red de Ciudades Industriales de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la red de técnicos municipales especializados?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Gerardo Sánchez Escudero,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Alicia Murillo López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002890, Pregunta relativa a la feria Routes World 2024**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a la feria Routes World 2024.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el consejero de la presencia de la Junta de Andalucía en la feria Routes World 2024?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
María Isabel Ambrosio Palos,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández y  
José Luis Sánchez Teruel.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-002891, Pregunta relativa al fomento de la sostenibilidad del turismo azul**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al fomento de la sostenibilidad del turismo azul.

#### PREGUNTA

¿Podría detallar el señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior cuáles son las medidas específicas que tiene previstas poner en marcha para fomentar la sostenibilidad del turismo azul?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
María Isabel Ambrosio Palos,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
José Luis Sánchez Teruel y  
María del Pilar Navarro Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002892, Pregunta relativa a FITUR 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a FITUR 2025.

**PREGUNTA**

¿Podría informar el señor consejero sobre los objetivos, acciones, resultados esperados, indicadores de evaluación y coste previsto para FITUR 2025?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
María Isabel Ambrosio Palos,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández y  
José Luis Sánchez Teruel.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002895, Pregunta relativa al aumento de la capacidad en la VAU-10 (plataforma reservada), La Zubia, en Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al aumento de la capacidad en la VAU-10 (plataforma reservada), La Zubia, en Granada.

### PREGUNTA

¿Qué plazo tiene previsto la consejería para iniciar las obras de la VAU-10, tramo: GR-3211, La Zubia, en Granada?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Olga Manzano Pérez,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Mateo Javier Hernández Tristán y

Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002896, Pregunta relativa a la conexión entre la estación de ferrocarril de Villanueva de Córdoba, en la localidad, y el resto de municipios de la comarca de Los Pedroches (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la conexión entre la estación de ferrocarril de Villanueva de Córdoba, en la localidad, y el resto de municipios de la comarca de Los Pedroches (Córdoba).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las modificaciones en las frecuencias de trenes con salida y llegada desde la estación de tren de Córdoba, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería para mejorar la conexión entre la citada estación, la localidad de tren de Córdoba y el resto de la comarca?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Rocío Arrabal Higuera,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Mateo Javier Hernández Tristán y

Víctor Manuel Torres Caballero.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002898, Pregunta relativa al Juzgado competente en violencia sobre la mujer de Lucena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al Juzgado competente en violencia sobre la mujer de Lucena (Córdoba).

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería para atender las reivindicaciones del Juzgado de primera instancia e instrucción n.º 3 de Lucena (Córdoba), competente en materia de violencia sobre la mujer, y poner en funcionamiento todos los medios necesarios para la atención a las víctimas?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

María Isabel Ambrosio Palos,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002899, Pregunta relativa al lenguaje sexista en la modificación estatutaria del Colegio de Abogados de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al lenguaje sexista en la modificación estatutaria del Colegio de Abogados de Sevilla.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero de la decisión adoptada en materia de lenguaje sexista utilizado por la consejería en relación con la modificación estatutaria del Colegio de Abogados de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

María Isabel Ambrosio Palos,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002911, Pregunta relativa a Canal Sur LAB**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a Canal Sur LAB.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los objetivos fijados por parte de la RTVA en relación con el proyecto de Canal Sur LAB?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Virginia Pérez Galindo,  
María José Escarcena López,  
María José de Alba Castiñeira,

Verónica Martos Montilla,  
Juan José Salvador Giménez,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Dolores Bautista Lora y  
Ángeles Martínez Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002912, Pregunta relativa a la cobertura de la Magna de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la cobertura de la Magna de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la cobertura prevista por Canal Sur de la Magna de Sevilla, cuya celebración tendrá lugar el próximo mes de diciembre?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Virginia Pérez Galindo,  
María José Escarcena López,  
María José de Alba Castiñeira,

Verónica Martos Montilla,  
Juan José Salvador Giménez,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Dolores Bautista Lora y  
Ángeles Martínez Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002913, Pregunta relativa a las campañas de responsabilidad social corporativa**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a las campañas de responsabilidad social corporativa.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración realiza de las últimas campañas puestas en marcha de responsabilidad social corporativa?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Virginia Pérez Galindo,  
María José Escarcena López,  
María José de Alba Castiñeira,

Verónica Martos Montilla,  
Juan José Salvador Giménez,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Dolores Bautista Lora y  
Ángeles Martínez Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002914, Pregunta relativa a la mejora de los accesos a Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la mejora de los accesos a Málaga.

**PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentra el proyecto del nuevo carril B en la A-357 de acceso a Málaga?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Ana Chocano Román,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
José María Ayala García,  
Berta Sofía Centeno García y  
Jorge Saavedra Requena.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-002915, Pregunta relativa a la mejora del transporte público en la Bahía de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la mejora del transporte público en la Bahía de Cádiz.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas está promoviendo la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para mejorar la movilidad en la Bahía de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Ana Chocano Román,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
José María Ayala García,  
Berta Sofía Centeno García y  
Jorge Saavedra Requena.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-24/POC-002916, Pregunta relativa a la modernización del transporte público por carretera**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la modernización del transporte público por carretera.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a desarrollar la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para mejorar el acceso a los usuarios del transporte público por carretera?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Ana Chocano Román,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
José María Ayala García,  
Berta Sofía Centeno García y  
Jorge Saavedra Requena.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002917, Pregunta relativa a la mejora de la seguridad vial en el Aljarafe**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la mejora de la seguridad vial en el Aljarafe.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones está impulsando la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para mejorar la seguridad vial en la carretera A-8063?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Ana Chocano Román,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
José María Ayala García,  
Berta Sofía Centeno García y  
Jorge Saavedra Requena.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002918, Pregunta relativa a la rehabilitación del espacio público urbano de Castro del Río**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la rehabilitación del espacio público urbano de Castro del Río.

**PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentran las obras del proyecto «Isla Ambiental Centro Histórico», impulsadas por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para mejorar la seguridad vial en el municipio cordobés de Castro del Río?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Ana Chocano Román,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
José María Ayala García,  
Berta Sofía Centeno García y  
Jorge Saavedra Requena.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002919, Pregunta relativa a la recuperación del lince ibérico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a la recuperación del lince ibérico.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente el nacimiento de los dos primeros cachorros de lince ibérico en Sierra Arana (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Susana González Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Erik Domínguez Guerola.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002920, Pregunta relativa al control de montes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al control de montes.

**PREGUNTA**

¿Qué acciones se están llevando a cabo, dentro de la Estrategia Forestal de la Junta, para el control de agentes nocivos en los montes de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Araceli Cabello Cabrera,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Susana González Pérez,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
Ana Chocano Román y  
Erik Domínguez Guerola.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002921, Pregunta relativa al Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente sobre el reciente nombramiento del presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Susana González Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Erik Domínguez Guerola.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002926, Pregunta relativa al turismo azul**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al turismo azul.

**PREGUNTA**

¿Qué iniciativas o proyectos se están desarrollando por la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior en el ámbito del turismo azul?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Ascensión Hita Fernández,

María Pilar Pintor Alonso,

Julia Ibáñez Martínez,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Trinidad Herrera Lorente.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002928, Pregunta relativa a «Destino Andalucía»**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a «Destino Andalucía».

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el consejero de Turismo y Andalucía Exterior sobre las recientes acciones de la consejería llevadas a cabo durante la semana de los Grammy Latinos?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Ascensión Hita Fernández,

María Pilar Pintor Alonso,

Julia Ibáñez Martínez,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Trinidad Herrera Lorente.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002930, Pregunta relativa a los centros de información**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a los centros de información.

**PREGUNTA**

¿Qué papel desempeñan en Andalucía los diversos centros de información y difusión de iniciativas internacionales?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Ascensión Hita Fernández,

María Pilar Pintor Alonso,

Julia Ibáñez Martínez,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Trinidad Herrera Lorente.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002931, Pregunta relativa a los puestos de funcionarios de Habilitación Nacional**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a los puestos de funcionarios de Habilitación Nacional.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación actual de referencia a las adjudicaciones de puestos de funcionarios de Habilitación Nacional en los municipios de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Dolores Martín Nieto,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Mariano García Castillo y

Manuel Alberto Sanromán Montero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002933, Pregunta relativa al balance sobre los convenios de la Consejería de Justicia con las universidades de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al balance sobre los convenios de la Consejería de Justicia con las universidades de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en relación con los resultados de los convenios firmados con las universidades?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Dolores Martín Nieto,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Mariano García Castillo y

Manuel Alberto Sanromán Montero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002934, Pregunta relativa al II Encuentro de la Red de Ciudades Industriales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa al II Encuentro de la Red de Ciudades Industriales.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la consejería del balance de la segunda edición de este encuentro de alto nivel que reúne a los municipios industriales de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Dolores Bautista Lora,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002935, Pregunta relativa a la Semana Europea del Hidrógeno**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la Semana Europea del Hidrógeno.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la Consejería de Industria, Energía y Minas la participación de Andalucía en este encuentro internacional?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Dolores Bautista Lora,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002936, Pregunta relativa a los incentivos a empresas andaluzas para mejoras en eficiencia energética**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a los incentivos a empresas andaluzas para mejoras en eficiencia energética.

**PREGUNTA**

¿A cuánto ascienden los incentivos autorizados por la consejería para actuaciones de eficiencia energética en pymes y empresas industriales?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Dolores Bautista Lora,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002938, Pregunta relativa a la autorización para la instalación fija en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a la autorización para la instalación fija en el Parque Natural de Despeñaperros (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Cuenta la Junta de Andalucía con autorización de los órganos de gobierno y gestión del Parque Natural de Despeñaperros para la instalación de la alambrada en el interior del citado parque?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002939, Pregunta relativa a la antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Ana María Romero Obrero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Ana María Romero Obrero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa a la antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA).

### PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el Consejo de Gobierno no ha incluido el problema de la antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) en su política de prioridades presupuestarias para el próximo año?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Encarnación María Martínez Díaz,

Olga Manzano Pérez,

Rafael Márquez Berral,

Ana María Romero Obrero y

José Luis Ruiz Espejo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002940, Pregunta relativa a la normativa laboral en la RTVA ante alertas y catástrofes naturales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la normativa laboral en la RTVA ante alertas y catástrofes naturales.

### PREGUNTA

¿Qué normativa laboral aplica la RTVA ante alertas y catástrofes naturales?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rocío Arrabal Higuera,

Noel López Linares,

Encarnación María Martínez Díaz y

José Luis Sánchez Teruel.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-24/POC-002941, Pregunta relativa a los elementos de control sobre las imágenes emitidas en Canal Sur Televisión**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los elementos de control sobre las imágenes emitidas en Canal Sur Televisión.

### PREGUNTA

¿Qué elementos de control aplica la RTVA sobre las imágenes emitidas en Canal Sur Televisión para garantizar el derecho al honor y la propia imagen de las personas?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rocío Arrabal Higuera,

Noel López Linares,

Encarnación María Martínez Díaz y

José Luis Sánchez Teruel.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002942, Pregunta relativa a las sentencias judiciales en el ámbito laboral de la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a las sentencias judiciales en el ámbito laboral de la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el director general de la RTVA las últimas sentencias judiciales que afectan a sus trabajadores?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rocío Arrabal Higuera,

Noel López Linares,

Encarnación María Martínez Díaz y

José Luis Sánchez Teruel.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002946, Pregunta relativa al pluralismo político**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al pluralismo político.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Dirección de la RTVA para garantizar el pluralismo político?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino,  
Ricardo López Olea y  
Ana María Ruiz Vázquez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-24/POC-002948, Pregunta relativa al turismo inteligente**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al turismo inteligente.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería en relación con el uso de las nuevas tecnologías en la industria turística para la implantación de un turismo inteligente?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003819, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales**

*Asunto: Informar sobre la cobertura informativa de la DANA en la programación de la RTVA*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003875, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas**

*Asunto: Informar sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2024 en Bakú (Azerbaiyán), en el ámbito de sus competencias*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003880, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre la estrategia de movilidad desde los consorcios metropolitanos de transportes urbanos y el mapa de concesiones del servicio de transporte regular*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003883, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública**

*Asunto: Informar sobre la Conferencia Sectorial de la Administración de Justicia, del 22 de noviembre de 2024, celebrada en Córdoba*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-24/APC-003887, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública***

*Asunto: Informar sobre las actuaciones en materia de violencia de género que guarden relación con la Administración de Justicia, al amparo del decreto de estructura orgánica de la consejería*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003893, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales**

*Asunto: Informar sobre el presupuesto previsto para la RTVA en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003894, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales**

*Asunto: Informar sobre la cobertura informativa en Radio y Televisión de los efectos de la DANA en Andalucía y Valencia*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-24/APC-003895, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda***

*Asunto: Informar sobre la situación de la estación de esquí de Sierra Nevada*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-24/APC-003898, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior***

*Asunto: Informar sobre las acciones de turismo en el ámbito rural*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-24/APC-003899, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública***

*Asunto: Informar sobre la Conferencia Sectorial de Justicia en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-24/APC-003900, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas**

*Asunto: Informar sobre la industria andaluza de la piedra y el mármol*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-24/APC-003903, Solicitud de comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente***

*Asunto: Informar sobre la participación y logros alcanzados para Andalucía en la COP29*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003904, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales**

*Asunto: Informar sobre la situación de la información local en la RTVA*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-24/APC-003906, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior***

*Asunto: Informar sobre las acciones de turismo en el ámbito rural*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-24/APC-003907, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública***

*Asunto: Informar sobre la Conferencia Sectorial de Justicia en Andalucía*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-24/APC-003908, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas**

*Asunto: Informar sobre la industria andaluza de la piedra y el mármol*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de noviembre de 2024*

*Orden de publicación de 29 de noviembre de 2024*

